



Ciudad de México, a 27 de octubre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/275/16

CNDH, COMPROMETIDA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL MARCO DE LA ADOPCIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA

- **La Comisión Nacional de los Derechos Humanos participó en la Conferencia Mundial Hábitat III, celebrada del 17 al 20 de octubre en Quito, Ecuador, con el propósito de promover la importancia de una adecuada planificación, desarrollo y gestión de las ciudades para el goce y disfrute de los derechos humanos**
- **En el evento internacional se adoptó la Nueva Agenda Urbana a través de la cual los gobiernos se comprometieron a asegurar la provisión de los servicios básicos para todos y a fomentar la cohesión e inclusión social, el empleo digno y la sostenibilidad del medio ambiente en los asentamientos humanos**

Con el objeto de promover el rol fundamental de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en el diseño, implementación y monitoreo de la Nueva Agenda Urbana, la CNDH participó en diversas reuniones de trabajo en el marco de la Conferencia Internacional Hábitat III.

En conjunto con las Defensorías del Pueblo de Ecuador, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y Portugal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Estatal de Baja California, convocadas por la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), el Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO) y la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se pronunció por orientar las acciones globales hacia el desarrollo urbano sostenible en el que el goce y disfrute de los derechos humanos sean una realidad; especialmente, el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son las niñas, niños y adolescentes; las personas con discapacidad; las mujeres, los migrantes, las poblaciones desplazadas y los adultos mayores.

En su mensaje transmitido durante la mesa abierta intitulada “Rol de las Instituciones de Derechos Humanos en la implementación de la Nueva Agenda Urbana”, Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH, externó la común aspiración de todas las naciones por contribuir a la construcción de ciudades incluyentes, libres de discriminación, resilientes, respetuosas del medio ambiente, productivas y sostenibles, en las cuales el derecho a vivir en espacios habitables, seguros, y el ejercicio pleno de derechos sea posible.

Hábitat III culminó con la adopción de la Nueva Agenda Urbana, documento que pretende orientar las acciones globales hacia el desarrollo urbano sostenible. Su implementación implica reunir esfuerzos para hacer frente a retos que hoy en día resultan impostergables.

Al respecto, el Ombudsman Nacional dijo que no se puede perder de vista que en México, el 68% de la población en situación de pobreza habita en las ciudades, por lo que es imperante colocar a la dignidad humana en el centro de la planeación, desarrollo y gestión urbana, trascendiendo la mera provisión de infraestructura y servicios.

Durante la reunión especial de trabajo de la FIO y el foro internacional sobre la exigibilidad y seguimiento de las responsabilidades de los Estados frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos llevados a cabo en el marco de las actividades de Hábitat III, Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General, recordó que desde el ámbito de la promoción y difusión de los derechos humanos, la CNDH ha llevado a cabo durante 2016 tres foros regionales sobre el vínculo entre los servicios públicos y los derechos humanos, los cuales han convocado a los organismos públicos de derechos humanos de 24 de las 32 entidades federativas del país, con el propósito de incidir en mejores prácticas administrativas que conlleven a una gestión urbana con perspectiva de derechos humanos asegurando una provisión de servicios apegada a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Durante el evento internacional que reunió a más de 35 mil personas de 142 países, el Sexto Visitador General reiteró a la comunidad internacional el vital compromiso de la CNDH para coadyuvar a que los centros urbanos de México y sus zonas suburbanas se constituyan como espacios donde la realización de la dignidad humana y el bienestar colectivo sean la base principal hacia el logro del desarrollo sostenible.

En tal contexto, la Comisión Nacional se mantendrá atenta a la implementación de la Nueva Agenda Urbana como plan de acción conducente a alcanzar la prosperidad y posibilitar el pleno goce y disfrute de los derechos humanos en las ciudades.